



FORMACION

Verano no es sinónimo de paralización, aunque pueda parecerlo. La presente portada explica que, en materia educacional, el Colegio está junto a los profesionales en la tarea específica de su formación. Llámese post-grado, como corresponde a la brillante clausura de la I Promoción de los «Cursos de Experto Universitario». Sevilla cuenta con 160 profesionales que han alcanzado el, por ahora, techo académico de la Enfermería en nuestro país. Y que son presagio de muchos más.

Pero el Colegio también estuvo junto a las nuevas generaciones en el momento de incorporarse al mundo laboral. Y formación, con mayúsculas, supone traer hasta nuestras páginas la figura de un brillante Profesor universitario, Javier Sánchez Caro. El responsable de la Asesoría jurídica del Insalud enseña algunos aspectos esenciales para entender las relaciones, siempre difíciles, entre profesional de la Salud y usuario. Las cuatro instantáneas hablan de formación. Aunque tengan acento veraniego no dejan de ser trascendentes. Ni mucho menos.



Editorial

VERANO SIN PARO: ¿OTOÑO SIMILAR?

Hay que recordar a Fray Luis de León con su imperecedero «Decíamos ayer...» a la hora de comenzar a escribir este Editorial una vez que el verano pasó con toda su carga festivo-laboral y recordar, a la vez que en Julio escribíamos textualmente «Enfermería: ¿Titulados y Parados?» en relación a la incógnita que se cernía sobre los nuevos profesionales y su entrada en el mundo laboral o en el indeseado paro.

Y como a este B. I., órgano de expresión de lo que sucede día a día en el ámbito de la Enfermería provincial, no le duelen prendas de ningún tipo ni color es, nada mejor que despejar aquella incógnita y decir, lisa y llanamente, que los nuevos titulados, la última generación de Diplomados se incorporó, nada más graduarse, al quehacer en Hospitales de Sevilla y pueblos de la provincia. No hubo paro y nosotros, como Colegio Profesional de Enfermería, somos, fuimos, los primeros en celebrarlo y nos congratulamos por lo mismo.

Pero es que, en realidad, Enfermería, en los años en que vivimos, no debería conocer, para nada, el fantasma del paro. No ya en período estival sino en Navidad, Primavera y Otoño. Nos explicamos: con una asistencia sanitaria universalizada, el gran referente que óimos al Gobierno un día sí y otro también, resulta chocante e incongruente que en determinadas épocas, haya profesionales en el dique seco laboral cuando los que trabajan tienen que soportar unas cifras de pacientes a su cargo que en algunos casos no es que rebase las recomendaciones de la O.M.S., sino que las vapulea: cuarenta y pico camas para un A.T.S./D.E., ¿es de recibo en un país de la moderna Comunidad de Estados Europeos?.

Contando con esa problemática de enorme tensión en el trabajo hospitalario, nunca deberíamos de estar haablando del paro sino de todo lo contrario: carencia de profesionales. Pero es que, en la práctica, este es un caso que está sucediendo a ojos vista cuando colegas venidos de otros países (Perú, Argentina, Paraguay...) trabajan en instituciones sanitarias españolas y hace no más de tres meses se contaban por cientos los profesionales españoles sumidos en la desesperación del paro. No se trata de prohibir la libre circulación de nada ni de nadie: se trata de priorizar (palabra que gusta tanto a nuestros teóricos gubernamentales) los recursos humanos hispanos y, acto seguido, cubrir el mercado cn ofertas de otros acentos y latitudes.

En definitiva, que el verano del 93 se fue sin que el paro hiciera su aparición en la Enfermería más cercana a todos nosotros y ahora toca afrontar el crudo otoño para ver de qué forma nos saluda en este año de las mil crisis. Crisis que no debería afectar a Enfermería en cuanto a número de mujeres/hombres en activo. Otra canción es el bajo salario, ausencia de carrera profesional, incentivación, estímulo y el largo etcétera que todos conocemos y al que la nueva Ministra Amador deberá hacer guiños o afrontar directamente.

EDITA

Colegio Oficial de
de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR

José M.^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Carmelo Gallardo Moraleda

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

M.^a Dolores Ruiz Fernández
Juan Vicente Romero Lluch
Antonio Hernández Díaz
Alfonso Alvarez González
Miguel A. Alcántara González
Amelia Lerma Soriano
M.^a Carmen Fernández Zamudio
Hipólito Gallardo Reyes

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10
Teléfono 441 12 11

IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.
Sevilla

FOTOCOMPOSICION

FOTOTEC, S.L.

Tirada: 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe

SUMARIO

Editorial	2
Todas las plazas de Enfermería en España	3
Fue noticia sanitaria	4
Profesor Sánchez Caro: «La mejor defensa del profesional: Protocolizar sus actos»	6
Situación de la Enfermería en España: Microdiagnóstico (III)	8
Curso experto	19
Acuerdo entre Colegio y Banco Popular	23
Fin de Curso y Títulos	24
Francisco Gessa, campeón	25
Jornadas sobre cuidados paliativos	26
Plazas en el S.A.S.: Inmediata regulación	27

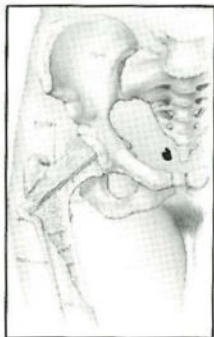
Cursos de Experto Universitario y
El Colegio y su Historia

Páginas centrales

Todas las plazas de Enfermería en España

	Nota 92-93	Plazas 93-94		Nota 92-93	Plazas 93-94		Nota 92-93	Plazas 93-94
Univ. Alcalá de Henares			Enfermería Ins. Badajoz	8,02	53	Univ. País Vasco		
Enfermería	6,2	130	Enfermería Cáceres	7,55	95	Enfermería Guipuzcoa	6,27	-
Enfermería Guadalajara	6,2	46	Enfermería Plasencia	7,45	105	Enfermería Vizcaya	6,38	170
			Enfermería Mérida	7,54	55			
Univ. Alicante			Univ. Gerona			Univ. Las Palmas G. Canaria		
Enfermería	-	158	Enfermería	5,62	52	Enfermería Las Palmas	6,20	110
						Enfermería Lanzarote	6,20	-
Univ. Aut. Barcelona			Univ. Granada					
Enfermería C. Roja	5,16	125	Enfermería Almería	6,82	68	Univ. Pública de Navarra		
Enfermería S. Pablo	5,15	60	Enfermería V. Nieves	6,90	53	Enfermería	5,39	100
Enfermería V. Hebrón	5,8	95	Enfermería Ceuta	6,41	63			
Enfermería Gimbernat	5,31	125	Enfermería Melilla	6,34	53	Univ. Rovira i Virgili		
Enfermería Osona	5,00	100	Enfermería Jaén	6,77	105	Enfermería	5,63	SL
Enfermería Manresa	5,17	80	Enfermería Granada	7,02	158			
						Univ. Salamanca		
Univ. Aut. Madrid			Univ. Baleares			Enfermería Salamanca	6,28	SL
Enfermería La Paz	6,8	74	Enfermería	5,42	105	Enfermería Zamora	5,90	63
Enfermería L. Concepción	7,2	68				Enfermería Avila	5,90	125
Enfermería P. Hierro	6,6	53	Univ. La Coruña					
Enfermería Comun. Auto.	6,3	50	Enfermería Coruña	6,17	53	Univ. Santiago de Compostela		
Enfermería C. Roja	6,0	50	Enfermería Ferrol	5,83	63	Enfermería Santiago	5,96	168
Univ. Barcelona						Enfermería Lugo	5,92	63
Enfermería	5,81	300	Univ. La Laguna					
			Enfermería	6,01	-	Univ. Sevilla		
Univ. Cádiz						Enfermería V. Macarena	5,00	53
Enfermería Estatal Cádiz	6,50	70	Univ. La Rioja			Enfermería V. Rocío	6,25	100
Enfermería SAS Cádiz	5,00	50	Enfermería	6,08	79	Enfermería Cruz Roja	6,17	68
Enfermería Salus Inf.	5,00	50				Enfermería Huelva	6,11	131
Enfermería SAS Jerez	5,00	56	Univ. León					
Enfermería Algeciras	5,00	50	Enfermería	6,37	-	Univ. Valencia		
						Enfermería	5,93	173
Univ. Cantabria			Univ. Lérida			Enfermería La Fe	6,26	53
Enfermería	6,16	58	Enfermería	5,66	60	Enfermería H. General	5,79	100
						Enfermería N.S.	5,51	165
Univ. Castilla-La Mancha			Univ. Málaga			Univ. Valladolid		
Enfermería Ciudad Real	6,30	74	Enfermería Ronda	7,14	53	Enfermería	6,50	108
Enfermería Toledo	6,14	70	Enfermería Diputación	7,51	93			
Enfermería Cuenca	5,87	85	Enfermería Málaga	7,40	105	Univ. Vigo		
Enfermería Albacete	5,98	90				Enfermería Orense	5,70	55
			Univ. Murcia			Enfermería Pontevedra	5,82	100
Univ. Complutense Madrid			Enfermería Murcia	6,04	260	Enfermería Sergas	5,76	-
Enfermería	6,58	89	Enfermería Cartagena	6,52	-	Enfermería Povisa	5,52	-
Univ. Córdoba			Univ. Oviedo			Univ. Zaragoza		
Enfermería	6,58	89	Enfermería Oviedo	6,27	109	Enfermería Zaragoza	6,20	158
			Enfermería Gijón	6,10	75	Enfermería Huesca	5,91	63
Univ. Extremadura						Enfermería Teruel	5,95	35
Enfermería Badajoz	8,23	32						

TECNICA



En el Hospital Militar de Sevilla se realizó la presentación de la denominada técnica de clavo intramedular, cuyo autor es el Catedrático de Ortopedia, Pier Giorgio Marchetti. El nuevo sistema implantado en las fracturas de huesos largos -hombro, tibia y peroné- consiste en la introducción de un clavo destinado a soldar las partes del hueso deteriorado. La flexibilidad del metal colocado y el hecho de que, una vez fijado, estalle para

dividirse en varias varillas que se enganchan a la parte final del hueso, constituyen las aportaciones novedosas en esta técnica que simplifica el tiempo de la intervención para dejarla en quince minutos, así como la rápida movilización del paciente. Francisco de Santiago, responsable de Cirugía ortopédica del Centro, fue el introductor del novedoso procedimiento.

REUMA



Tres millones de españoles son enfermos reumáticos y una de cada cinco personas pueden sufrir determinado tipo de trastorno reumatológico a lo largo de su vida. Esta, y otras interesantes conclusiones, pudieron oírse en el transcurso

de un Congreso Mundial de Reumatología celebrado hace poco en Barcelona. Más de cinco mil especialistas llegados de todo el mundo comprobaron cómo la sociedad demanda mayor número de profesionales dedicados a este campo concreto de la Salud causante del 34 por 100 de las incapacidades laborales permanentes habidas en nuestro país en el transcurso de un año. El Congreso abordó un amplio cuestionario relacionado con esta materia e, incluso, hubo una ponencia de matiz histórico referida a la posibilidad de que Cristóbal Colón sufriera ataques reumáticos durante sus agotadores viajes hacia el Nuevo Continente.

SIDA



La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a la publicidad las cifras de personas que, en todo el mundo, tienen relación con la enfermedad del Sida. Y por si todo lo que ya se sabe no fuera poco, los guarismos facilitados por la OMS no contribuyen, precisamente, a fomentar la tranquilidad sobre el futuro

de esta plaga: Nada menos que trece millones de adultos y un millón más de niños se consideran portadores del virus de inmunodeficiencia humana (vih) para el organismo encargado de velar por la salud en todo el Planeta. De estos catorce millones de seropositivos, se estima que unos 2,5 millones han desarrollado la enfermedad. La OMS sitúa en países desarrollados el 80 por 100 de los casos de sida existentes en la hora actual.

SEXUALIDAD



La Organización Mundial de la Salud (OMS) comunicó en un informe hecho público el pasado mes, la práctica de una actividad sexual moderada en pacientes que se recuperen de enfermedades del co-

razón, quienes han sido víctima de infarto de miocardio, o cualquier enfermedad cardíaca podrían encontrar en la actividad sexual el remedio para superar aspectos psicológicos de esas mismas dolencias, tales como depresión o ansiedad. Frente a las recomendaciones imperantes de hace un cuarto de siglo, las nuevas tendencias inciden en una vida sexual acorde con la situación concreta derivada de una patología cardíaca, puede suponer un paso al frente cara a la definitiva recuperación y lejos de posturas inmovilistas preconizadas hasta hace poco.

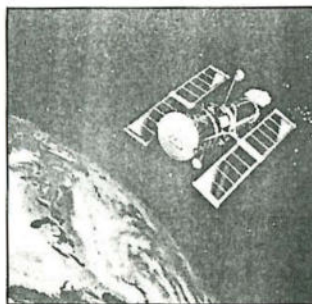
PARLAMENTO



El Pleno del Parlamento de Andalucía decidió solicitar del Gobierno autónomo a que, en plazo de tres meses, se acredite un Hospital andaluz para poder efectuar trasplantes de pulmón. A propuesta del grupo socialista, apoyada por unanimidad, hace tiempo la Cámara, vista la solvencia de los equipos profesionales y que dicho trasplante superó hace tiempo la

fase experimental, entendió que para el cercano otoño Andalucía deberá tener un Centro de referencia para acometer trasplantes de pulmón en ciudadanos andaluces que lo precisen para poder seguir viviendo. Los distintos grupos del arco parlamentario se mostraron solidarios con la idea que, insistieron en algunos casos, debe ser compatible con la mejora en la sanidad del día a día.

ROBOT



California y Milán, a miles de kilómetros de distancia, fueron escenarios de un hecho sanitario sin precedentes y que, sin duda, marcará todo un hito: un cirujano realizó una original operación vía satélite con la particularidad de que el facultativo estaba en California y su intervenido en Milán. El Doctor Angelini,

junto a un complejo equipo, llevó a cabo un simulacro de intervención a un cerdo de silicona a través de un satélite, en lo que constituyó la primera ocasión en que profesional y «paciente» estaban separados tanto como la localidad norteamericana de Pasadena y la ciudad italiana de Milán. Se trataba de demostrar que es factible operar desde miles de kilómetros de distancia a través de robots manejados eso sí por profesionales.

F
U
E

N
O
T
I
C
I
A

S
A
N
I
T
A
R
I
A

DEPORTE



El Comité Olímpico Internacional, presidido por Juan Antonio Samarach, y la Organización Mundial de la Salud, que dirige Hiroshi Nakajima, firmaron un acuerdo que pondrá en marcha un plan para promocionar la Salud y la prevención de las enfermedades a través de la práctica deportiva. OMS y COI

patrocinarán el «V Congreso Mundial del Deporte y Salud para Todos» que tendrá lugar en Uruguay, en marzo de 1994. En el acto de rubricar el compromiso, el Doctor Nakajima manifestó sentirse feliz por el acuerdo conseguido entre ambas organizaciones internacionales, subrayando que la expresión «mens sana in corpore sano» no perdió ni un ápice de actualidad puesto que la actividad física y deportiva son fundamentos esenciales en una vida sana.

GAFAS



La moda, casi uniforme, de utilizar gafas de cristal oscuro cuando llegan los meses de mayor exposición solar es algo que preocupa a especialistas de los ojos por la incidencia que su indiscriminado uso pueden provocar en el usuario. Y los profesionales coinciden en señalar algo importante: el 80 % de las gafas que son utilizadas para el sol en nuestro país son peligrosas para los ojos. Dicho de otro modo: sólo un 20% de ellas procuran protección a la vista mientras el resto, la gran mayoría, puede producir algún tipo de lesiones que deberían evitarse si existiera una normativa, a nivel nacional o comunitario, para regular la fabricación y distribución de un utensilio que es algo más que estético: evitar las radiaciones peligrosas para los ojos.

CAMAS



Con la llegada del verano, se reprodujo la polémica ya antigua: el cierre de camas hospitalarias en la Sanidad Pública andaluza. Mientras la propia Administración argumenta, en relación a este capítulo,

que la clausura del número de camas en el período estival se debe a que las necesidades no van en aumento, distintas fuerzas políticas y sindicales, entre ellas Satse, razonan que se cierran camas no porque no haya demanda suficiente por parte de los ciudadanos, sino porque faltan presupuestos que puedan ofertarlas. El SAS estimó en una cifra cercana a 10 % el número de camas a clausurarse durante el verano frente a otras estimaciones y valoraciones que colocaban ese listón mucho más arriba. Es, en definitiva, el tema del verano por definición: camas cerradas, sustituciones o viceversa. Todo ello sin olvidar un asunto permanente: las lista de espera.

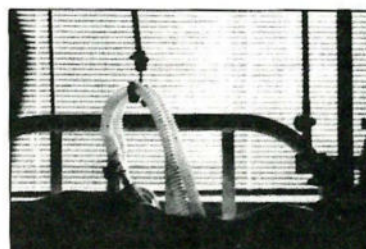
BANCO



El Banco Mundial, en un informe sobre el desarrollo de 1993, fue concluyente: los Gobiernos deberían orientar el gasto público en materia de salud hacia programas que cubran la prevención. El

Banco Mundial señala, igualmente, que si las naciones desarrolladas invirtieran más fondos en prevención, se podrían reducir en un 20% la carga de morbilidad en el Mundo, equivalente a evitar la muerte de unos nueve millones de niños menores de un año. El citado Banco, creado en 1994 para favorecer el progreso y desarrollo de países pobres, ha incidido en aquellos aspectos problemáticos de la Salud para introducir mayor diversidad tanto en la financiación de programas como en la prestación de servicios. El sida ocupa uno de los pilares del informe señalando que esta enfermedad puede acabar con los progresos registrados en la salud mundial desde el año 1950.

EUTANASIA



Un ciudadano español ha pedido, recientemente, que se le aplique la eutanasia como método para dejar de existir. El interesado, afecto de una parálisis irreversible se ha dirigido a un Juzgado, en Cataluña, para intentar ante los tribunales la consumación de la eutanasia en su persona. Estos datos han sido divulgados por la denominada «Asociación Española pro derecho a Morir Dignamente» que preside el filósofo catalán de origen oriental Salvador Pániker. Es la primera vez que en España sucede una petición de este tipo que, al momento de conocerse, estaba a nivel de Audiencia Provincial una vez que fuera denegada la petición en Primera Instancia. El solicitante padece tetraplejía por sección medular irreversible. Y el caso entra en terreno de la Constitución sobre el derecho a toda persona a disponer de su propia vida.

MINISTRA

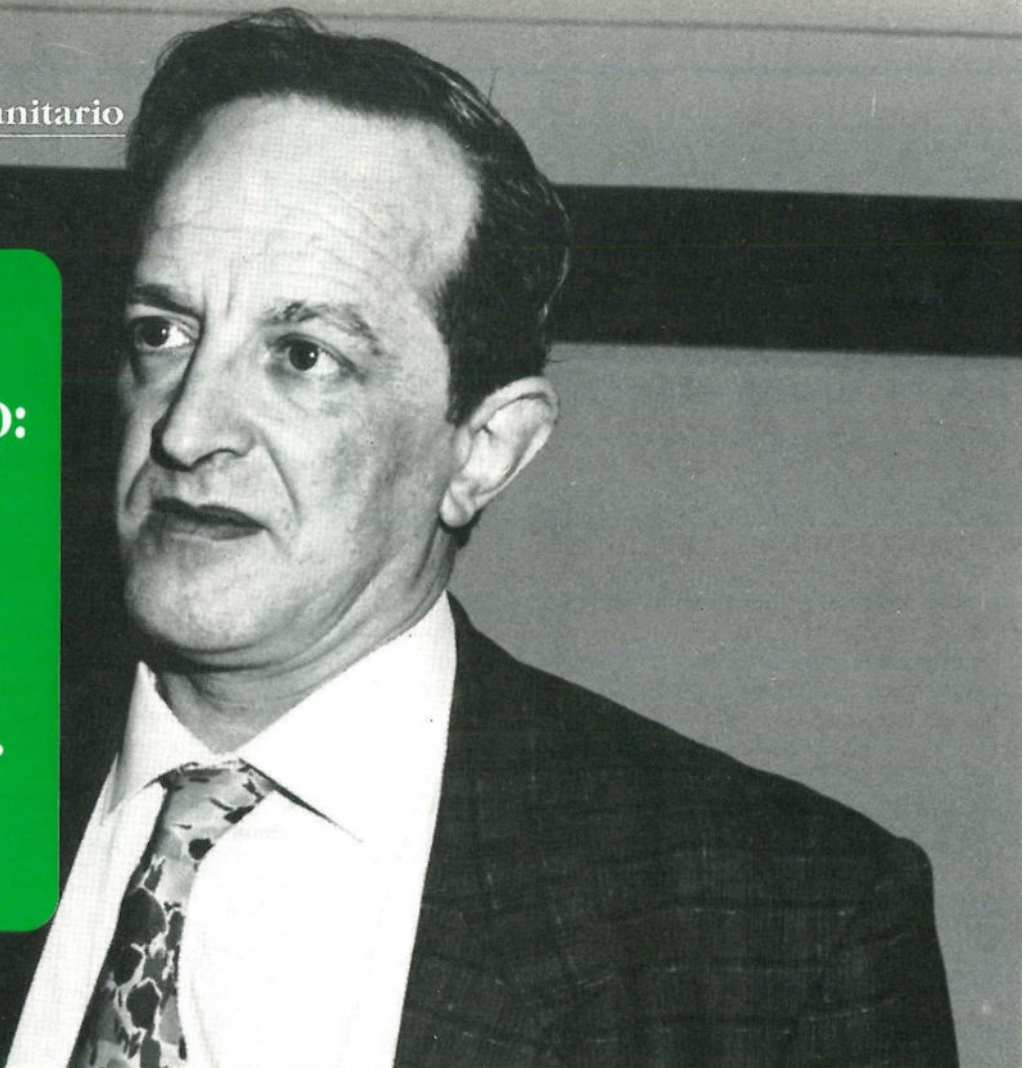


Relevo en el Ministerio de Sanidad. El nuevo Gobierno contó con la salida de Griñán y la llegada de Maria Angeles Amador Millán, hasta entonces Subsecretaria. Angeles Amador es madrileña, de 44 años de edad, casada, madre de tres hijos, Licenciada en Derecho por la Complutense y Master por Harvard.

Fue cinco años «segunda» en el Ministerio de Obras Públicas y entró en Sanidad en octubre de 1991. No está afiliada al PSOE pero siempre caminó del lado socialista. De escaso protagonismo público, su único acto con repercusión fue la negociación de los hemofílicos contagiados con sida. conoce a fondo el Ministerio que pasa a dirigir y se le dibuja como gestora eficaz.

FUE NOTICIA SANITARIA

**Profesor
Sánchez Caro:
«La mejor
defensa del
profesional:
Protocolizar
sus actos»**



Texto: V. VILLA

Por el Colegio Oficial de Sevilla pasó una persona que aportó algo similar a una ráfaga de aire fresco, conocimiento, humildad, prestigio. Y todo esto frente a un currículo importante y denso. Se llama Javier Sánchez Caro y, a sus 47 años, es actualmente Jefe de Asesoría Jurídica de Insalud, pero ha recorrido una larga trayectoria: Secretario General de la Seguridad Social; del Insalud, del Plan de Síndrome Tóxico, Asesor del Ministerio de Agricultura y, en la actualidad, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, Profesor de Derecho Sanitario en la Escuela Nacional de Sanidad o Profesor de ICADE, amén de ser miembro del Comité Ético de Investigaciones Clínicas en el Hospital Clínico de San Carlos o miembro del Patronato de la Fundación Jiménez Díaz, Clínica de la Concepción. Con este abulense de Cebreros mantuvimos una extensa y aleccionadora conversación a la que, sólo por razones de espacio, es obligado resumir, compendiar por difícil que resulte ante la personalidad del entrevistado.

—Es usted un experto, de los pocos que hay, sobre Derecho Sanitario en España.

—Digamos que llevo un cuarto de

siglo ejerciendo como letrado y me especialicé en este terreno. Estamos ante una disciplina nueva de amplio futuro y porvenir. Como miembro de la Asociación Española de Derecho Sanitario pienso que se debe impulsar esta rama del Derecho conforme lo demanda la época y la sociedad en que vivimos.

Recién llegado de un reunión, en Bilbao, sobre el genoma humano, donde cuatro premios Nobel han alertado sobre las consecuencias de este nuevo horizonte científico, el profesor Sánchez Caro cree llegada la hora de afrontar el futuro acerca del genoma:

—El conocimiento del genoma humano va a repercutir en muchas direcciones: el mundo laboral, las patentes, si se pueden patentar o son propiedad de la humanidad, los seguros... Es una materia fascinante y terrible. Debe ser objeto de control científico y para lo cual la presencia de premios Nobel está justificada al máximo. Santiago Grisolia es la voz española, toda una garantía, obvio es decirlo.

—Usted pasa de reunirse con científicos de tan alto nivel a impartir docencia a Enfermería.

—Hago siempre lo que me gusta y doy gracias al cielo por lo mismo. La profesión de Enfermería es emergen-

te, busca su hueco en la sociedad. Hasta hace poco, nadie podía pensar que Enfermería tuviera que asumir responsabilidades sanitarias. Ya no se puede hablar de la responsabilidad del médico sino de las profesiones sanitarias.

El profesor Sánchez Caro se muestra «encantando de venir a dar una conferencia al Colegio de Sevilla donde observe un clima de trabajo y dedicación encomiable». Cuando le pido defina el contenido de su lección sobre «Derecho Sanitario aplicado a Enfermería», el jurista abulense es también sincero:

—No busco, para nada, hacer grandes discursos sino ahondar en la base práctica de las cosas. Aquí hay un alumnado con altísimo grado de sensibilidad, experiencia profesional y que también me enriquece. Se trata de buscar la razón al gran divorcio entre el profesional sanitario y la sociedad: el médico a veces habla en un lenguaje que no es comprendido. Mi labor, por lo mismo, es puente entre los que pensamos en esta materia y quienes están en la trinchera, esto es: Enfermería.

—El Derecho y la Sanidad, ¿dos mundos que se desconocen?

Perderíamos el tiempo si hablamos sólo de teoría. El campo de la salud conoce una especialización día a día

en aumento. El ciudadano empieza a sentirse preocupado ante las repercusiones que le afectan. Y el profesional se encuentra, no digamos de Enfermería, ante situaciones tremendas. Entonces salta la duda: ¿Por qué hoy día, la sociedad civil reivindica tanto y coloca a los profesionales en lugares complejos? Es fácil: cada vez existe más cultura y se reclaman más derechos. Pero ojo, conviene dejar claro que estamos muy lejos del mundo anglosajón donde 1 de cada 7 ciudadanos tiene una contienda en los tribunales, y donde las indemnizaciones llegan a ser colosales, de millones de dólares.

¿En qué situación está España en este terreno?

—Lejos de la norma en la C.E. Nuestra estadística está alejada pero iniciamos un camino que se acerca a lo que es habitual en Europa. Es, pienso, hora de buscar fórmulas para impedir que el llegue esa misma tensión.

No es necesario preguntar al Profesor Sánchez Caro. Con una claridad de ideas pasmosa, agrega:

—El sentido de la Sanidad como bien de consumo es algo nuevo. Pero la Sanidad no es inocua. La gente debería saber que a un hospital se puede ir para una apendicitis y salir con hepatitis: aún funcionando bien el Centro. En nuestro medio, se ha dado una quiebra de valores: el practicante casi se sentaba a comer en la casas. Y si se equivocaba, nunca se pensaba en clave de animadversión. Creíamos en la Providencia. Aquello de «tenía que suceder...» Hoy todo se traduce en reclamar dinero como indemnización. Han cambiado profunda, radicalmente, los valores.

—¿...?

—Hay una gran distancia entre profesional y paciente, sobre todo en los grandes Centros. Por falta de relación humana. ¿Cómo recuperar aquellos lazos entre profesional y enfermo? Es un reto... Pero que todo el ciudadano separe que la tecnología no es neutral. Y que si el ciudadano demanda técnica, debe ser consciente que entraña riesgos que se han de asumir. El usuario cree que el profesional no debe errar, lo cual es imposible.

Cuando le pregunto su opinión sobre el caso de los médicos de Barcelona

condenados por el tema de la sangre contaminada, el profesor Sánchez Caro deja ver toda una teoría propia de un eminente jurista como es:

—Un profesional debe obrar con sus conocimientos de acuerdo con la Ciencia. La sentencia está apelada. Cuando el juez dice que este profesional no debería esperar a que una administración le diga la última normativa, se está produciendo una gran noticia. El profesional si no tiene medios, debe pedirlos para ejecutar su trabajo y denunciar su carencia. El juez dice en sus razonamientos que el profesional debe actualizar sus conocimientos, por la profesionalidad es una educación permanente. Pero, dicho esto, debo añadir que la pena impuesta a esos médicos no es ajustada. Si yo pido diez años en un juzgado no me pueden dar veinte, ¿me explico? Pero luego está la «Lex artis» en su

no generaba conflictos. Pero, también los derechos fundamentales han llagado al campo de la Salud. Actualmente, existen dos modelos imperantes: uno que se resiste a morir y otro que está emergente y que acabará triunfando. El primero era el paternalista. El segundo, la autonomía. El profesional tiene que habituarse a que el enfermo tenga capacidad de decidir. Ante todo esto, hay quien se resiste a perder esa situación de dominio. En España, por nuestro modelo cultural, se aísla al paciente de su problema y unen familia-médico. El mundo de la Ciencia, en general, tiene que acostumbrarse a estar junto a la sociedad con todas las de la ley.

—¿Cual es la mejor defensa del profesional en sus actuaciones diarias?

—Una y única: la protocolización de sus actos. Como el juez desconoce las leyes del arte de la Sanidad, la

protocolización le defiende por encima de todo. La medicina defensiva parece defender al profesional pero lo hace en escasa forma y manera. Además, cuesta mucho y si se gasta en ella es que se está quitando de otras parcelas. Es lo que yo llamo «Ética de los costes» que debería ser una nueva asignatura para los estudios de la Salud. Viene a significar que, en bloque, hay personas que sufren los daños de una Medicina defensiva.

—¿Cual es su visión de los Colegios Oficiales a la altura de 1993?

—Ponerlos en tela de juicio, a estas alturas, sería perder el tiempo, es algo ya superado. Mi visión es totalmente positiva y se lo dice el Jefe Jurídico del Insalud. Pero el gran debate es cual deberá ser el papel de los Colegios. El Colegio tiene por misión purgar los elementos nefastos dentro de la sociedad. Si no lo hace, siempre le acusarán de corporativismo y se profundizará en la maraña de los tiempos. Colegios, sí, pero como en USA: las propias Asociaciones son quienes rechazan a los malos profesionales.

Javier Sánchez Caro o el magisterio de un eminente jurista que, como suele ocurrir, apenas es conocido por los colectivos sanitarios de base. Las voces auténticas, como la suya, suelen quedar oscurecidas por quienes gritan y apenas dicen algo. Justo lo contrario de nuestro interlocutor. No será la última vez que B.I. se acerque hasta él.



Sánchez Caro, en nuestro Colegio, flanqueado por José M^a Rueda, a la izquierda, y Antonio Hernández.

contexto, dado que hay tantas circunstancias como personas. El Derecho no se formula una vez y para siempre: es preciso ajustarse al hombre.

—Todo este entramado lleva al hecho de una Medicina defensiva.

—Exacto. Pero le digo algo importante: la Medicina barata es la más cara de todas porque genera mayores distorsiones.

—¿El grado de queja del ciudadano contra el profesional es preocupante?

—Es opinable. En el ejercicio 91/91 no hubo más de 500 reclamaciones. Muy pocas. Pero sí es importante porque, un solo caso, tiene repercusiones en los medios de información.

—¿Cómo deberían ser las relaciones entre profesional de la Salud y usuario?

—Este es un capítulo apasionante. Hemos pasado de un modelo paternalista a otro de autonomía. Antes existía relación médico-paciente que

Situación de la Enfermería en España: Macrodiagnostico (III)

En el último número de este **B.I.** comenzamos a analizar los datos relativos en la «Encuesta» que en su momento a unos 4.000 profesionales, aproximadamente, de toda España. Continuamos este capítulo del Macrodiagnóstico, revisando los resultados referidos a las condiciones del trabajo. Conviene recordar que estos datos se recogieron en el período verano-otoño 1990.

Texto: A. Alvarez

CONDICIONES DE TRABAJO

-Vacaciones: Dos de cada tres encuestados disfrutan de sus vacaciones, siempre o preferentemente, en verano; además, otro 9,5% divide sus vacaciones entre la época estival y el resto del año. Esta distribución de vacaciones ha sido la deseada siempre o casi siempre por el 56,8% de los encuestados y ocasionalmente, por el 30%. Es escaso el porcentaje de encuestados que no disfruta de su período vacacional en la época deseada.

-Salario mensual neto: el 46% de los encuestados percibe un salario mensual neto entre 125.000 y 150.000 pesetas y para el 30,5% es de más de 150.000 pesetas.

Los ingresos mensuales netos de los varones son algo superiores a los de las mujeres.

-Relaciones en el trabajo: en este apartado se analizan respuestas referentes al clima de comunicación, relaciones y actitudes que envuelven el trabajo del personal de Enfermería.

La comunicación con la dirección de Enfermería es muy diversa, si bien predomina claramente la sensación de una comunicación fácil, si no siempre, sí al menos en la gran mayoría de las ocasiones.

El 16,8% de los encuestados declaran que la comunicación con la dirección es difícil o muy difícil.

La impresión general es que las relaciones de los profesionales en el trabajo, con sus propios colegas y otros compañeros, son francamente buenas.

Destacan, especialmente, las buenas relaciones con los compañeros de Enfermería y con los subordinados, en el caso de que existan. Esta buena situación es algo menos acentuada en el caso de las relaciones con los superiores de Enfermería y con los médicos. Las relaciones con algunos de estos estamentos, en el peor de los casos, son deficientes o muy deficientes, en menos del 6% de los encuestados. Esta

situación es prácticamente insignificante en el caso de los compañeros de enfermería y en el caso de los subordinados.

El análisis de las interacciones entre superiores de Enfermería, médicos, compañeros de Enfermería y subordinados, a través de las correspondientes tablas de contingencia, nos de muestra, de manera significativa ($p > 0,010$) en todos los casos, la tendencia clara hacia las buenas relaciones con todos los estamentos de quien mantiene buenas relaciones con cualquiera de ellos. Cuando estas relaciones no son especialmente buenas con alguno de estos estamentos, la misma tendencia se produce con todos los demás.

En definitiva, se detecta una constante de mejores o peores relaciones, que parece ser propia del individuo, con indepen-

dencia del nivel y categoría del sujeto con el que tiene que relacionarse.

-Autonomía en el trabajo: algo más del 40% de los encuestados declaran tener un nivel de autonomía escaso en su trabajo. Sólo el 22% reconoce un alto nivel de autonomía. Realizando una interacción significativa ($p < 0,0001$) se hace manifiesto que el 94% de los que declaran tener un alto nivel de autonomía consideran que su nivel de autonomía es el adecuado y, por otro lado, el 70% de los que manifiestan que tienen cierta autonomía en tareas muy concretas, opinan que su autonomía es escasa o muy escasa.

Preguntados sobre la autonomía de la dirección de Enfermería, uno de cada tres enfermeros/as considera suficiente el nivel de autonomía de dicha dirección. El resto piensa que existe una dependencia excesiva de otras instancias directivas del Centro.

La influencia de esta dirección de Enfermería sobre el trabajo de los encuestados es muy diversa. Lo más destacable consis-

PORCENTAJES SEGUN SALARIO MENSUAL/NETO (38)

CIFRAS EN PESETAS NETO	%
Menos de 50.000	0,4
Entre 50.000 y 75.000	0,9
Entre 75.000 y 100.000	3,8
Entre 100.000 y 125.000	27,3
Entre 125.000 y 150.000	46,1
Entre 150.000 y 175.000	14,8
Más de 175.000	5,7
No contesta	1,0

«Las mujeres valoran más las relaciones con los compañeros y el contacto con los pacientes, mientras los varones valoran el nivel de autonomía en el trabajo»

PORCENTAJES SEGUN ASPECTO SOBRE EL QUE POSEE UNA OPINION MAS NEGATIVA DEL TRABAJO

ASPECTO	%
Condiciones de trabajo	24,0
Relaciones personales en en trabajo	2,3
Nivel retributivo	37,2
Consideración social	9,5
Posibilidad de formación y/o promoción	16,7
Autonomía en el trabajo	4,6
Contacto directo con los pacientes	2,2
No contesta	3,5

PORCENTAJES SEGUN ASPECTO SOBRE EL QUE POSEE UNA OPINION MAS POSITIVA DEL TRABAJO

ASPECTO	%
Condiciones de trabajo	9,9
Relaciones personales en en trabajo	27,3
Nivel retributivo	2,3
Consideración social	1,4
Posibilidad de formación y/o promoción	7,6
Autonomía en el trabajo	14,9
Contacto directo con los pacientes	34,5
No contesta	2,1

te en que, aproximadamente, la mitad de los encuestados la valora como normal y que uno de cada cuatro la considera pequeña o muy pequeña.

Para los encuestados al nivel de influencia más directa en su trabajo se sitúa en diversas instancias. Por orden preferente, las más destacas son: los médicos del Servicio (33,6%), el superior inmediato de Enfermería (30,2%) y la dirección de Enfermería (19,4%).

Existe un acusado pesimismo en cuanto a posibilidades de promoción profesional a corto o a medio plazo. **El 40% opina que no tiene ninguna posibilidad de promoción profesional.**

-Relaciones con los enfermos: la consideración que los ATS/DE tienen de la actitud hacia ellos por parte de los enfermos y sus familiares es, mayoritariamente, positiva o muy positiva. Esta

tendencia es más acusada en el caso de los enfermos que en el de los familiares de los mismos. De hecho, solamente se considera la actitud como demasiado exigente en un 4,9% para el caso de los enfermos y en 12% para los familiares, entre los profesionales que tienen trato directo con unos y otros.

Existe una relación altamente significativa ($p < 0,01$) entre las opiniones sobre la actitud de los enfermos y de los familiares de los mismos. Por ejemplo, quienes perciben una actitud de los familiares es buena o muy favorable; por el contrario, sólo el 9,5% de quienes perciben una actitud simplemente correcta de los enfermos, afirma que la actitud de los familiares es buena.

-Satisfacción en el trabajo: el nivel de satisfacción global con el trabajo es bastante dispar, y más de la mitad de los

enfermeros/as se concentran en la opción normal.

Consideran que los aspectos más positivos del trabajo son el contacto directo con los pacientes y las relaciones personales en el trabajo, y como más negativos señalan el nivel retributivo y las condiciones de trabajo.

Como aspectos más negativos del trabajos, los varones destacan mucho más que las mujeres, el escaso nivel retributivo; éstas resaltan en mayor medida que los varones, como aspectos negativos, las condiciones de trabajo, la escasa consideración social y las pocas posibilidades de formación y/o promoción. Se observa un desencanto global con la profesión. Este desencanto profesional se acentúa en el intervalo de edades entre 30 y 50 años, descendiendo mucho entre los mayores de 50 años y es algo mayor entre los varones.

PORCENTAJES SEGUN EL GRADO DEL NIVEL DE AUTONOMIA PERSONAL EN EL TRABAJO

	%
Ninguno	8,4
Cierta autonomía en tareas muy concretas	32,5
Depende de la tarea, En casos concretos puede tener alto grado de autonomía	35,3
Alto nivel de autonomía habitualmente	22,1
Otra	1,0
No contesta	0,7

INFLUENCIA DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA EN SU TRABAJO

	%
Muy grande	8,3
Grande	16,0
Normal	47,7
Pequeña	13,0
Muy pequeña	11,5
No contesta	3,5

TARJETA VISA ENFERMERIA



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA



BANCO
POPULAR
ESPAÑOL

¡Solicite su tarjeta!



LLENAS DE VENTAJAS

- *Identificativa del colectivo de enfermería.
- *Seguros especiales de hasta 100 millones de Ptas.
- *Descuentos en cadenas hoteleras y de alquiler de coches.
- *Responsabilidad limitada por uso indebido.
- *Rápida reposición en caso de pérdida o robo.
- *Sin cobro de emisión durante el primer año.



SOLICITELAS EN LAS SUCURSALES DEL GRUPO BANCO POPULAR

Recorte y envíe este cupón para solicitar la VISA ENFERMERIA, (para Vd. o para su cónyuge), o para solicitar información de la "CUENTA ENFERMERIA" a la DIRECCION COMERCIAL DEL GRUPO BANCO POPULAR. Apartado de Correos 53 F.D. 28080 MADRID. Si lo prefiere envíe copia por fax al 91-576 36 64.



Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Fecha de nacimiento	☐ C ☐ S ☐ V ☐ D/S	N.º hijos	D.N.I.	N.º Colegiado	
Domicilio particular (calle o plaza)		N.º	C.P.	Localidad	
Lugar de trabajo (despacho, clínica, hospital, ambulatorio, etc.)					
Domicilio del lugar de trabajo (calle o plaza)		N.º	C.P.	Localidad	
Teléfono de contacto		Horas de llamada: Mañana. De a h. Tarde. De a h.			
¿Cliente del Grupo		☐ SI BANCO		SUCURSAL	
Banco Popular Español?		☐ NO		N.º CUENTA	
Deseo información de la cuenta ENFERMERIA ☐		Deseo información de la VISA ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA ☐			

LA ENFERMERIA SEVILLANA:

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Año 1932 (I)



Capítulo XXXII



Texto y recopilación:
C. Gallardo, A. Gil-Martín, E. Jaldón y V. Villa

España entró en el nuevo año con sabor a tragedia. Los sucesos ocurridos en la Nochevieja de 1931 en el pueblecito pacense de Castilblanco son el espejo que refleja una situación de permanente enfrentamiento. En aquella España agrícola y rural, el problema del campo era el problema nacional. Y por doquier se saben noticias de clara tensión entre los intereses de la clase obrera y el caciquismo que, con la República, se resiste a ceder privilegios y modos de actuación adquiridos. Son estos primeros días del año en que, con el nombre de Castilblanco como telón de fondo, La Clase en Sevilla decide comenzar una nueva época cuando, el 7 de enero, toma posesión la nueva Junta del reunificado Colegio de Practicantes sevillanos. La salida de los jesuitas de España y el divorcio que está a punto de llegar, serían otros tantos puntos de referencia en tan apasionante momento de la historia española.

En la nueva Junta aparece por vez primera una mujer, y a la vez se conoce el nombramiento del médico Luis Vázquez Elena como Presidente de la Academia de Medicina. Médicos y Ayudantes participan en un homenaje al Dr. José M^a Puelles—hijo del que fuera Presidente de honor del Colegio—, en reconocimiento a sus logros al frente de la Comisión interprofesional de la Asistencia Pública, dependiente del Ayuntamiento. Sin embargo, los placeres no duran excesivamente, al conocerse la muerte de Pablo de Pablos Leal, ex Presidente del Colegio Provincial en 1911, y que en el momento de su óbito tenía el galardón de colegiado más antiguo. También desaparece el Dr. Sanmiguel, Presidente de la Asociación Nacional de Médicos Titulares, y otro médico, Jesús Centeno, felizmente vivo, publica en este mes de enero del 32 unos artículos en los que hace un llamamiento «a todos los sanitarios españoles para reconstruir las Federaciones sanitarias». El mensaje del doctor Centeno tiene lógico eco en la Prensa profesional, aunque en Sevilla se dan reticencias porque la Dirección del Boletín del Colegio, en manos de UGT, entiende que el mensaje tiene «matices políticos»... tan sor-



La segunda Junta Directiva del Colegio Oficial, ya unificado, toma posesión en el mes de enero.

prendente como curioso: en plena efervescencia republicana, y desde la central ugetista, se hacen ascos a «matices políticos». Finalmente, se impone la cordura y el Boletín colegial edita el escrito del Dr. Centeno por imposición de la mayoría de la Junta, aduciendo razones como «el honor que se le debe» al citado facultativo. ¿Cuál era el sentido de la proclama del Dr. Centeno? Sencillo: Invitaba a todos los sanitarios a elegir un

partido de izquierda, mediante votación secreta remitida a la sede sevillana de la Federación (Campana, 6), para que pudiera resultar un gran partido de profesionales sanitarios. Casi al unísono, se convoca en Madrid Asamblea Sanitaria nacional, que de entrada no gusta a la UGT cuando se constata que la central socialista pide a Colegios y practicantes «se afilien a las clases auxiliares técnicas sanitarias», agrupación que el PSOE está fraguando para dar cabida a tantos profesionales. El enfado es grande entre los Practicantes sevillanos—afiliados o no a UGT— porque entienden que están ante «un intento de incluirlos en el mismo grupo que a Enfermeros y desinfectores...» El Director del Boletín colegial, Manuel Pérez Ruiz, afiliado al PSOE y UGT, se compromete a llevar sus quejas al Congreso ordinario socialista.

Está claro, una vez más, que los Practicantes de toda España quieren continuar con su sentido de CLASE independiente de cualquier ideología política. Se sienten Clase sanitaria y desean mantener su colegiación como respuesta a las presiones políticas de una España que en estos primeros compases de 1932 vive diariamente en un auténtico volcán



Portada del Boletín, primero como Colegio Oficial.

El Dr. Jesús Centeno promueve una afiliación masiva de profesionales en un solo Partido. La Clase decide seguir siendo independiente, sin ataduras ideológicas y unida por el mismo vínculo: la colegiación.

social: la intensa ola de frío que azota la piel de toro no impide sucesos como los de Castilblanco; en Cataluña, una huelga revolucionaria, con ocupación de Ayuntamientos, incluyendo proclamas en pueblos como «Repúblicas soviéticas». De poco vale el éxito de la revista musical «Las Leandras» en este gélido enero, porque las noticias siguen siendo de aúpa: el Ministerio de Justicia disuelve la Compañía de Jesús en toda España y se dispone que en diez días jesuitas y novicios dejen de serlo, así como que sus bienes pasen a propiedad del Estado. Iglesia y República mantienen un nuevo forcejeo, que aumentará cuando el 26 de febrero entra en vigencia la ley del divorcio que prometió la República. Las Cortes la sancionan en un intento para la igualdad de sexos días antes de que el Consejo de Ministros dé vía libre a un decreto suprimiendo la asignatura de religión en los centros escolares.

Pero volviendo la vista a los problemas domésticos, el manifiesto del Dr. Centeno obtiene su primer fruto: a totalidad de Colegios de España, Sevilla incluida, apoya a los Farmacéuticos en la pugna que les enfrenta a los «drogueros». La unión hace que se reconozcan los derechos de los Farmacéuticos para que los drogueros no puedan vender productos de farmacia en sus tiendas ni realizar funciones similares. Lo que no pudieron lograr fue que el Gobierno que preside Alcalá Zamora decida disolver las Comisarías Sanitarias, y por consiguiente, la representación colegial en ellas. Pero no se afligen los Practicantes sevillanos cuando el 26 de enero el Boletín de la Provincia anuncia ocho plazas en otros tantos pueblos con sueldos de cierta solvencia: 3.000 pesetas al año.

Y en febrero, con los ecos del terremoto que ha destruido Santiago de Cuba, el día 1 se conoce la creación del Cuerpo de Practicantes Sanitarios por parte del Consejo Superior Psiquiátrico. Y si la noticia es buena, mejor es la circular del Gobernador Civil de Sevilla, Vicente Sol



Fernando Figueroa, natural de Algeciras, jugó un importante cometido para que se fusionaran los dos Colegios.

Sánchez, ordenando a los Alcaldes que abonen todos los atrasos a funcionarios sanitarios, según ordena el Ministerio de la Gobernación. Lo cual es un respiro — republicano, eso sí— para tanta estrechez como algunos padecen...

Y hablando del divorcio o de la polémica orden del Consejo de Ministros con retirada de crucifijos en las escuelas, el 26 de febrero se inaugura en Sevilla «La Primitiva», establecimiento dedicado a la venta de «gomas higiénicas». Es la apertura que muchos esperaban y otros censuran. Era la vez primera que se podía comprar, legalmente, estos utensilios en la ciudad, y Francisco Gutiérrez abre tres tiendas, en Olavides, Callejón de los Pobres y Rivero. La liberalización de las relaciones pide seguridad y ahí están, «gomas higiénicas» a la luz del febrero sevillano...

Luego, ya en marzo, la profesión conoce el fallecimiento de Daniel Colás, durante muchos años Presidente del Colegio de Zaragoza y Director de «El Practicante Aragonés». Y el día 3, el Director General de Sanidad, doctor Marcelino Pascual, rubrica el título de «Enfermero Psiquiátrico» que pueden conseguir los Practicantes tras un año de estancia en establecimientos de ese tipo y que, cumpliendo siete de ejercicio, pueden llegar a convertirse en «Enfermeros Jefes». Estamos ante un hecho de importancia, pero la palabra «Enfermero» solivianta a La Clase, que, como un resorte, salta literalmente en pie de guerra por el nombramiento. Se anuncian problemas por tal razón y el Comité Ejecu-

FIGURAS MÉDICAS

El Dr. José M.^a Puelles de los Santos



Ilustre Médico sevillano, el que recientemente ha sido objeto de un homenaje, por Médicos y Practicantes del Cuerpo de Asistencia Pública Municipal, con motivo de mejoras obtenidas por dichos sanitarios, y a las que cooperó dicho ilustre Médico, desde su cargo de Presidente de la Comisión de Asistencia Pública de este Ayuntamiento.

Nuestro Boletín honra al publicar en sus columnas la foto del querido maestro, hijo de aquel inolvidable y venerable Doctor Puelles, que tanto nos distinguió y honró al llamarnos «hermanos menores».



Anuncio del homenaje al Dr. Puelles.

EN SU PROPIO COLEGIO

LAS MEJORES CONDICIONES PARA el Seguro de su automóvil



CAUDAL
SEGUROS
GRUPO ZURICH



UN PREMIO A TU FIDELIDAD

Sólo tienes que tener formalizada tu póliza con **CAUDAL Seguros** antes del 30 de Septiembre de 1993 y entrarás en el sorteo de 7 fabulosos viajes para 2 personas al CARIBE.

Si todavía no tienes tu seguro con nosotros, llama al teléfono **91 – 594 04 55** ó infórmate en la oficina de **CAUDAL Seguros**, en tu Colegio Profesional o en la Fundación Enfermería y Sociedad.

Sede Central: Avda. San Fco. Javier, 19, 1.º

Telfs. 463 66 45

463 67 81

O en el Colegio: Telf. 441 12 11

TÍTULOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO

INFORMACIÓN GENERAL

La Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud y el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, como continuidad al Programa de Formación Especializada iniciado el pasado Curso, propone un nuevo Catálogo para el Curso 1993-1994, en el que se plasman las demandas manifestadas por un importante número de profesionales de Enfermería de nuestro país. Los títulos de Expertos Universitarios aprobados por la Comisión Académica de la Universidad Complutense de Madrid son:

- Enfermería Comunitaria.
- Gestión de los Servicios de Enfermería.
- Enfermería de la Infancia.
- Enfermería del Área Quirúrgica, Anestesia y Reanimación.
- Enfermería Gerontológica.
- Alimentación, Nutrición y Dietética.

PREINSCRIPCIONES

En la Sede del Colegio de Sevilla (Infanta Luisa de Orleans, 10) desde el día 12 de julio de 1993 al 30 de septiembre de 1993.

La reserva de plaza se realizará abonando 25.000 ptas. del importe de la matrícula.

Dicha cuantía no será devuelta en caso de anulación por el interesado.

Título de Experto Universitario

ENFERMERÍA COMUNITARIA

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la Salud Comunitaria, mediante la formación integral de profesionales enfermeros que sean capaces de atender las necesidades de salud de la población.

PROGRAMA

MODULO 1 SISTEMA DE SALUD. ECONOMÍA DE LA SALUD	MODULO 6 PLANIFICACION, GESTION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS
MODULO 2 ENFERMERIA COMUNITARIA	MODULO 7 FUNDAMENTOS METODOLOGICOS E INVESTIGACION SANITARIA
MODULO 3 ESTADISTICA APLICADA	MODULO 8 EDUCACION PARA LA SALUD
MODULO 4 DEMOGRAFIA SANITARIA	MODULO 9 TALLER PRACTICO
MODULO 5 EPIDEMIOLOGIA GENERAL	MODULO 10 TRABAJO FIN DE CURSO

Título de Experto Universitario

ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar y facilitar a los participantes la adquisición de los conceptos, habilidades y actitudes necesarias para asumir con eficacia el papel de enfermería ante la alimentación, la nutrición y la dietética.

PROGRAMA

MODULO 1 NUTRICION	MODULO 5 MANIPULACION DE LOS ALIMENTOS
MODULO 2 ALIMENTACION	MODULO 6 TALLER PRACTICO
MODULO 3 DIETETICA	MODULO 7 TRABAJO FIN DE CURSO
MODULO 4 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DIETETICA Y NUTRICION	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

CARGA LECTIVA

25 Créditos académicos (250 horas).

ESTRUCTURA HORARIA

Una semana al mes, compatible con su actividad profesional a desarrollar durante el curso académico 93-94.

CRITERIOS DE SELECCION

Valoración del currículum académico profesional junto al número de inscripción en el Colegio Oficial de Sevilla.

ITARIO PARA EL CURSO 1993/94

Título de Experto Universitario

ENFERMERÍA DEL ÁREA QUIRÚRGICA, ANESTESIA Y REANIMACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar con satisfacción su ejercicio profesional en el área quirúrgica, anestesia y reanimación.

PROGRAMA

MODULO 1	MODULO 5
ARQUITECTURA E INGENIERIA EN EL AREA QUIRURGICA: PROGRAMACION, DISEÑO E INSTALACIONES. NUEVOS AVANCES EN LA CIRUGIA	ANESTESIA
MODULO 2	MODULO 6
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, CONTROL DE CALIDAD Y GESTION	REANIMACION
MODULO 3	MODULO 7
ANTISEPSIA Y ASEPSIA. PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA PRACTICA QUIRURGICA	COMUNICACION Y RELACIONES HUMANAS. PROBLEMAS LEGALES Y ETICOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA EN LAS AREAS DE CIRUGIA, ANESTESIA Y REANIMACION
MODULO 4	MODULO 8
CUIDADO Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE ENFERMERIA	TALLER PRACTICO
	MODULO 9
	TRABAJO FIN DE CURSO

Título de Experto Universitario

ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar con satisfacción su ejercicio profesional en el área gerontológica.

PROGRAMA

MODULO 1	MODULO 6
PROCESO DE ENVEJECIMIENTO	GESTION DE LAS UNIDADES GERIATRICAS
MODULO 2	MODULO 7
DEMOGRAFIA DEL ENVEJECIMIENTO	LEGISLACION EN GERIATRIA
MODULO 3	MODULO 8
ATENCION PRIMARIA Y ANCIANIDAD. EDUCACION PARA LA SALUD	INVESTIGACION EN ENFERMERIA GERIATRICA
MODULO 4	MODULO 9
ENFERMERIA GERONTOLÓGICA	TALLER PRACTICO
MODULO 5	MODULO 10
ENFERMERIA GERIATRICA	TRABAJO FIN DE CURSO

Título de Experto Universitario

ENFERMERÍA DE LA INFANCIA

OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar con satisfacción su ejercicio profesional en el área de la infancia.

PROGRAMA

MODULO 1	MODULO 6
CRECIMIENTO Y DESARROLLO PRENATAL Y POSTNATAL	APARATO GENITOURINARIO. HEMATOLOGIA. ONCOLOGIA
MODULO 2	MODULO 7
PERINATOLOGIA Y NEONATOLOGIA	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y EXANTEMATICAS. ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS EN PEDIATRIA. ACCIDENTES E INTOXICACIONES.
MODULO 3	MODULO 8
NUTRICION Y METABOLISMO	PSICOLOGIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE
MODULO 4	MODULO 9
APARATO CARDIO-RESPIRATORIO	TALLER PRACTICO
MODULO 5	MODULO 10
SISTEMA NERVIOSO Y APARATO LOCOMOTOR	TRABAJO FIN DE CURSO

Título de Experto Universitario

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los participantes los instrumentos necesarios para la Gestión de los Servicios de Enfermería

PROGRAMA

MODULO 1	MODULO 5
SISTEMAS SANITARIOS	EVALUACION SANITARIA: CALIDAD TOTAL
MODULO 2	MODULO 6
PLANIFICACION ESTRATEGICA	MANAGEMENT
MODULO 3	MODULO 7
MARKETING	TALLER PRACTICO
MODULO 4	MODULO 8
GESTION DE RECURSOS	TRABAJO FIN DE CURSO

PARA TODOS LOS CURSOS

PRECIO

Enfermería Comunitaria	285.000 ptas.	Enfermería del Área Quirúrgica, Anestesia y Reanimación	285.000 ptas.
Gestión de los Servicios de Enfermería	300.000 ptas.	Enfermería Gerontológica	285.000 ptas.
Enfermería de la Infancia	285.000 ptas.	Alimentación, Nutrición y Dietética	285.000 ptas.

FINANCIACION

A través del Grupo Banco Popular.

285.000 ptas.		300.000 ptas.	
12 meses	25.556 ptas/mes	12 meses	26.901 ptas/mes
18 meses	17.612 ptas/mes	18 meses	18.539 ptas/mes
24 meses	13.650 ptas/mes	24 meses	14.368 ptas/mes

OFERTA PARA SEPTIEMBRE



COMBINADOS CARIBEÑOS

SALIDAS DESDE MADRID.

CANCUN / HABANA (9/5 noches)

HOTEL HOLYDAY CENTRO CANCUN-KOLHY **159.000 ptas.**

REPUBLICA DOMINICANA / HABANA (7/7 NOCHES)

HOTEL LA ESPLANADA - KOHLY **176.900 ptas.**

CUBA / JAMAICA (9/5 noches)

HOTEL HABANA LIBRE - H. GLOUCESTECSHIRE **198.900 ptas.**

ACAPULCO

Vuelos desde Madrid. Estancia 6 noches en régimen de sólo alojamiento

HOTEL COPACABANA **** **99.500 ptas.**

PRECIO POR PERSONA EN HABITACION DOBLE.

ALGARVE

APARTAMENTOS ALBUFEIRA JARDIN ****

ESTUDIO	1 DORMT. + SALON	2 DORMT. + SALON
2 personas	4 personas	6 personas
7.290 ptas.	10.415 ptas.	12.495. ptas

PRECIO POR APARTAMENTO Y DIA.

APARTAMENTOS CLUB DEL MAR

URBANIZACION ALMERIMAR EL EJIDO

1 DORMIT. + SALON	1 DORMT. + SALON	2 DORMT. + SALON
2 personas	4 personas	6 personas
6.250 ptas	8.125 ptas.	10.625 ptas.

PRECIO POR APARTAMENTO Y DIA

A ESTOS PRECIOS SE LES APLICARA UN DESCUENTO DEL 5%



tivo nacional lo frena aclarando que lo de «Enfermero» ha sido un error y será rectificado. Las protestas no tuvieron lugar...

Con fecha 7 de marzo, Largo Caballero publica la constitución del Jurado mixto de Practicantes en Sociedades y Mutualidades Benéficas de Madrid, como sección independiente de los Médicos. Era el logro de autonomía de esas Sociedades para negociar honorarios. El mérito es de Fernando Mateos, vocal del Ejecutivo nacional de La Clase.

En Sevilla, esa misma Clase participa de clima turbulento del país y que se refleja en la denuncia que el Practicante de Dos Hermanas, Plácido Sáenz, pone contra la Guardia Civil por no haberle ayudado al atender a un enfermo..., o la que presenta Pedro Valenzuela Mostazo contra el Director de Hospital Cinco Llagas, Pedro Bernárdez, por «haberle llamado públicamente la atención, delante de compañeros y enfermos, y por el mal trato que tiene con los Practicantes del Hospital». Como se aprecia, no hay excesivos miedos para enfrentarse al poder y la Junta del Colegio decide tomar cartas en los enfrentamientos. En el primer caso, exigiendo al Gobernador una investigación, y en el segundo, que el Dr. Bernárdez rectificase públicamente, ante empleados y enfermos, de su actitud con el Sr. Valenzuela. Sin embargo, en este último pleito (Hospital Cinco Llagas), quien salió algo «tocado» fue Virgilio Fernández, Presidente del Colegio y Practicante Mayor (ahora, Director de Enfermería) del citado Hospital. La situación era incómoda para él y su ambigüedad le originó enfrentamientos en la Directiva y en el Boletín, de cuya redacción formaba parte e ofendió Practicante Valenzuela. El caso es que, sin llegar la sangre a Triana, el asunto provoca la dimisión del Secretario de Colegio, Castillo Igualada, y el Director del Boletín, Ruiz Pérez de Castro, que en este último caso no se hizo efectiva.

En Barcelona, hablando de otros rumbos en este atribulado año, fallece el primero de marzo un pintor de categoría, Ramón Casas, de cuyos pinceles más de un cuadro y cartel explica mejor que nada cómo era la España de aquella época, hace medio siglo. Como parecido fue el óbito de un hombre, George Eastman, que no fue pintor pero que su invento sirvió para inmortalizar a todo el planeta: había ideado unas plazas fotográficas que sería origen de la Compañía Kodak.

Como también corría por toda España los entresijos de la ley de divorcio recién estrenada y que, en su búsqueda por igualar a hombre y mujer, establecía que en caso de hallarse culpable a a hembra en la causa de separación, ésta deberá



La Virgen de la Estrella, protagonista en la Semana Santa del 32. «La Valiente» a partir de entonces.

pasar una pensión a su ex marido... Es el momento en que Greta Garbo pasa a la inmortalidad interpretando a la espía Mata Hari y en Estados Unidos un joven actor, Gary Cooper, es la estrella emergente sin discusión. El Real Madrid estrena nuevo entrenador en la persona de un ex jugador llamado Santiago Bernabéu y todo el país asiste al proceso de cambio: del feudalismo al colectivismo, casi de golpe, apenas sin pausas ni transición. Se constituyen las Comunidades de Campesinos y los incidentes, aquí y allá, son abordados por tres figuras de la intelectualidad: Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Gregorio Marañón. Los tres insignes pensadores, ante la situación reinante, se dirigen a los estudiantes para que entiendan que «antes de defender la dignidad de su República, exijan que se cumpla el estricto destino español, y no sólo fingido o prestado».

En la esfera sanitaria, las diferentes organizaciones de Enfermeras, a nivel español e internacional, promueven un



Gregorio Marañón, intelectual y figura de la Medicina española, escribió sobre el momento que vivía España.

movimiento para lograr que la mujer se afilie como auxiliar sanitario. Las Practicantes femeninas no se quedarán de brazos cruzados y comienzan una campaña de colegiación en los Colegios Oficiales «como les corresponden en derecho y como única manera de aislar a las Enfermeras y sus pretensiones». Vamos, que la concordia estaba a años luz...

Además, la Administración no acaba de hacer justicia en materia de retribuciones cuando se conoce que en Noguera se convoca una plaza con 175 ptas./año (¡horror!); en Teruel, en la Casa Provincial de Dementes, con obligación de afeitar y cortar el cabello a los alojados, o en la sevillana Pedrera, con 400 rubias para los doce meses. Las cosas domésticas no acababan de fraguar, pese a las promesas, y cerca de Sevilla, en Carmona, el suceso tiene tinte político: la Guardia Civil detiene a Ramón Casanellas, uno de los asesinos del ex Presidente Dato. Casanellas regresaba de Moscú para asistir al Congreso del P.C.E. que se celebra en Sevilla del 17 al 23 de marzo, en plena Semana Santa. Sale elegido Secretario General José Díaz Ramos, Pepe Díaz para las crónicas, y la Semana Santa hispalense se presentaba con todos los ingredientes para hacerla sugestiva, sí, pero también azarosa e incógnita. El pueblo sabe de las tensiones políticas, de los enfrentamientos y diferencias entre esas organizaciones y las Hermandades. Cunde el temor en la mayoría de ellas porque no se ve claro que cualquier incidente pueda provocar daños irreparables. Están aún frescos en la memoria episodios crueles hacia instituciones religiosas, y la realidad es que la Semana Santa sólo conocerá a una Virgen por sus calles desfilando en este año de gracia. Es la Virgen de la Estrella, a la que su Hermandad, desafiando los distintos intereses, quiere esté con la cita anual de la Semana de Pasión, aun exponiéndose a la posibilidad de alguna locura, algún tiroteo, cosa que sucede camino de la carrera oficial. Cuando la Virgen trianera regresa a su templo, más de uno le coloca el apelativo de «valiente» frente a otras descalificaciones que también existieron por el hecho de desfilarse en soledad. También en Toledo suceden disturbios durante la celebración de las procesiones y a más de uno hubiera sido de enorme utilidad la lectura y asimilación comprensiva del libro que acaba de publicar estos días Sigmund Freud, titulado «Lecciones de introducción al psicoanálisis». Y, como contrapunto, los hermanos Machado estrenan en el Teatro Español «La marquesa de Benamejí». República y títulos nobiliarios. Buen matrimonio.

(Continuará)

GALERIA DE HISTORICOS



**ANTONIO
ROMAN
BRAVO.-**

Natural de
Morón
de la Frontera
(Sevilla).



**MANUEL
CARRILLO
FERNANDEZ.-**

Natural de
Sevilla



**ENRIQUETA
GOMEZ
NAVAS.-**

Natural de
Carmona
(Sevilla).



**MANUEL
LEON
BARZALO.-**

Natural de
El Pedroso
(Sevilla).



**AMALIA
VALIENTE
RUIZ.-**

Natural de
Dos Hermanas
(Sevilla).



**MARIA
PALOS
PERALES.-**

Natural de
Puente Genil
(Cordoba).



**JULIAN
MORENO
LEON.-**



**JOSEFA
JIMENEZ
HEREDIA.-**

Natural de
Sevilla



**FRANCISCO
DOMINGUEZ
VILLASEÑOR.-**

Natural de
Huelva



**FRANCICO
AMOR
LORA.-**

Natural de
Montoro
(Cordoba).



**MANUEL
FERNANDEZ
LUQUE.-**

Natural de
Utrera
(Sevilla).



**PEDRO
GALLARDO
GRAU**

Natural de
Sevilla.



**EMILIO
CLAVIJO
ESPINOSA.-**

Natural de
Sevilla.



**ANGEL
DORADO
CHAPARRO.-**

Natural de
Sevilla.



**JOSE
CHAPARRO
SEVILLA**

Natural de
Sevilla.

Clausura a cargo del Pte. del Consejo General

CURSO

Texto: V. Villa.

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla clausuró los «Cursos de Experto Universitario» que, bajo el patrocinio de la Universidad Complutense, se desarrollaron desde el mes de Noviembre en la Sede colegial hispalense. Para el acto de entrega de títulos a la primera promoción de Expertos acudió a Sevilla el Presidente del Consejo General de Enfermería de España, Máximo González Jurado, quien, junto a José María Rueda, Presidente del Colegio Provincial y Amelia Lerma, Vocal del Colegio, Directora de la Escuela Virgen del Rocío, presidieron el acto académico celebrado en un céntrico hotel.



José María Rueda a la izquierda, en el acto de clausura del II Curso de Experto, junto a él, Máximo González Jurado y Amelia Lerma.

EXPERTO

Recibió el título la I Promoción
1992/1993



Los cuatro Cursos de Expertos que se han celebrado correspondiente al ejercicio académico 1992/93 han sido: «**Alimentación, Nutrición y Dietética**»; «**Enfermería Comunitaria**»; «**Gestión de los servicios de Enfermería**» y «**Enfermería de Urgencia y Cuidados Intensivos**» y el total de alumnos asistentes se ha elevado a 160 ATS/DUE que, a partir de este momento, constituyen la avanzadilla de la profesión en cuanto a Formación post-grado.

El Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, José María Rueda, en su intervención, destacó la importancia de un acto sencillo pero trascendental; «**Por vez primera en un siglo de existencia, nuestra profesión ve culminar una primera promoción que habla de Expertos en el arte de suministrar cuidados, gestionar recursos, experimentar la complejidad de una UCI...El acuerdo suscrito en su día entre Consejo General y Universidad Complutense pudo haber resultado de muchas formas que, ahora, a la luz de la entrega del alumnado, es preciso saludar con el éxito de esta primera convocatoria**».

Rueda Segura se formuló la siguiente pregunta y respuesta:

¿Qué supone esta clausura para todos nosotros? Muchas y auténticas cosas. Cuando, hace casi un año, el Presidente del Consejo General acudía a Sevilla para presentar oficialmente esta iniciativa académica, fruto de las gestiones entre Consejo y la Universidad Complutense, más de uno pudo pensar que el «**invento**», así, entre comillas, o bien podía fracasar o bien sufrir tantos hándicaps como para que la experiencia se fuera al traste recogiendo, a su paso, más críticas que pronuncia-



EXPERTOS UNIVERSITARIO EN CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS

mientos favorables. Pero no ha sido así, por suerte y por el trabajo de todos. Con los defectos propios, de toda obra pionera, la edición 92/93 de los Cursos de Experto, por lo que se refiere a Sevilla ha sido una aleccionadora experiencia que supone abrir el camino a otros horizontes académicos de los que estamos tan necesitados, así como dar respuesta a lo que en la Enfermería sevillana latía para ensanchar el marco de su formación».

El Presidente de los profesionales sevillanos tuvo palabras para el alumnado que fue valiente y decidido a la hora de decidirse a dar el primer paso:

Debo felicitar tanto a los alumnos que decidieron ocupar su ocio anual con este Curso como al Consejo Gene-

ral en la persona de su Presidente. Al alumnado porque, en Sevilla, ha dado pruebas de interés, constancia, asistencia, seriedad y entrega. En ellos, se justifica, antes que nada, la razón de existir de estos Cursos. Sevilla ya cuenta con 160 Expertos Universitarios en Cuidados Intensivos, Alimentación, Gestión y Salud Comunitaria. Estoy convencido de que son 160 pioneros que, quizá ellos mismos lo ignoren, acaban de abrir un nuevo capítulo en la historia de la profesión, formativamente hablando. Justo cuando el Congreso Mundial acaba de proclamar la urgente necesidad de ahondar en la densidad y capacidad intelectual de los profesionales para ofrecer mayor calidad en sus prestaciones».

Y, finalmente, José M^a Rueda, se dirigió al órgano rector de la profesión en España dándole «**mis felicitaciones al Consejo que es como decir a la Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud, porque hasta Sevilla tuvo el tacto de enviar un cuadro de Profesores capaz, entusiasta y literalmente experto en sus respectivas materias. Por eso reitero que esta ocasión es, de un gran calado: Enfermería ya tiene su primera promoción de Expertos Universitarios y el futuro académico acaba de colocar la primera piedra. Gracias a todos, a usted Sr. Presidente del Consejo General porque su sola presencia refirma lo que de válida, seria y concienzuda tiene esta experiencia; y a ustedes alumnos, compañeros, expertos profesionales y avanzadilla de un nuevo discurrir académico**».

Por su parte, el Presidente del Consejo



EXPERTOS UNIVERSITARIO EN GESTION

Dos en uno

Resulta obligado hacer mención de dos profesionales, Natividad Molina y Amparo Velázquez, por su comportamiento y dedicación, entre el excedente nivel general. Lo que distingue a las dos citadas es que tuvieron el «detalle» de matricularse y seguir, sin faltas, dos Cursos de Experto Universitario a la vez. Es decir: Natividad Molina cursó el de «Cuidados Intensivos y Urgencias» y «Comunitaria». Por su parte, Amparo Velázquez llevó a la práctica Nutrición y Dietética y Comunitaria. Para ellas, representando al resto de los cuatro Cursos, el reconocimiento por lo que tiene de entrega y generosa demostración al haberse matriculado asistido, y cumplido, en toda su extensión, un esfuerzo doble para que el ocio estuviera ausente durante mas de nueve meses. En el caso de Natividad Molina, con énfasis especial: vive en Ronda (Málaga) y cada día iba y venía hasta Sevilla para asistir a las clases en la sede de nuestro Colegio. Una vez finalizada, ya entrada la noche, vuelta al domicilio rondeño. Ahí queda eso.

Por fin, Amelia Lerma, tras unirse a los parabienes hacia esta primera generación, procedió a hacer entrega de títulos -o certificados- que luego serán convalidados por los títulos de la Universidad Complutense. Fue el punto y final a una experiencia que vimos nacer, crecer, desarrollarse día a día, en agotadoras jornadas semanales y culminar con la puesta en escena de la primera promoción de Expertos Universitarios. Que en Sevilla ya tienen nombre y apellidos.



EXPERTOS UNIVERSITARIO EN ALIMENTACION, NUTRICION Y DIETETICA

General de Enfermería de España se dirigió a los asistentes a esta clausura del Curso haciendo una referencia al XX Congreso Mundial recientemente celebrado por esas fechas en Madrid: «Hemos dado un ejemplo ante todo el mundo y ahora se nos conoce como colectivo en todos los rincones de la tierra». Sobre el Curso de Expertos, Máximo A. González recordó que hacía un año era presentado el modelo al que definió como «riguroso desde el punto de vista académico y compatible con el ejercicio de la profesión». Se ha demostrado que Enfermería tiene capacidad para regir su propio destino. Visto que no existió voluntad política, por parte de la Administración, la profesión tiene derecho a elegir su futuro, éste que ahora vemos como real.

El Presidente nacional subrayó que para el próximo Curso 93/94 se oferta un nuevo programa más compacto «producto de la experiencia que acabamos de vivir, y donde se incluyen áreas nuevas como Infancia y Gerontología». Acto seguido anunció la posibilidad de que Enfermería tenga su propio Master: «Como sea que a los Diplomados nos está vetado realizar Master, este próximo Curso se va a poner en marcha, por vez primera, el Master de Gestión en Sistemas de la Salud ya experimentado en la Universidad de La Laguna. Es una experiencia multidisciplinar que abre un nuevo horizonte».

Máximo González Jurado tendría elogios para dos provincias españolas a la hora de hacer un primer balance del Curso de Expertos: «Sevilla y Guipuzcoa han ofrecido un gran comportamiento y por eso se merecen poder tener una

unidad docente en el citado Master. Pero en este terreno, no queremos correr en algo tan prestigioso como es un Master profesional. Preferimos ir paso a paso. Este año, la Escuela de Ciencias de la Salud ha hecho un gran esfuerzo porque tenía prevista una estructura para 25 Expertos y se han hecho nada menos que 54 Cursos en toda España. La experiencia adquirida nos valdrá muchísimo. Yo agradezco al Colegio de Sevilla su aportación, modélica, porque ha hecho un esfuerzo impresionante. Este proyecto de Curso de Expertos es gracias a gente como vosotros: hace un año era algo novedoso pero incógnita. Hoy es real y aquí están nuestras acreditaciones. Enhorabuena a todos».



EXPERTOS UNIVERSITARIO EN COMUNITARIA



OFERTA PREFERENTE PARA LA ENFERMERIA DE SEVILLA:

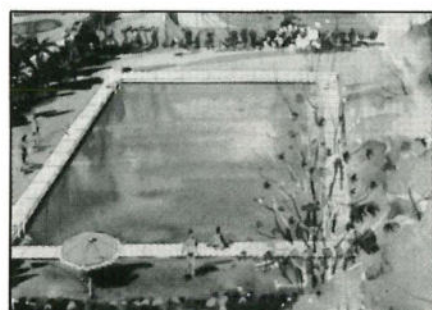
**NUCLEO RESIDENCIAL DE LUJO JUNTO A
«VIRGEN DEL ROCIO»**



- 3.000 M² ZONA VERDE
- SOLO 41 VIVIENDAS: 2, 3 y 4 DORMITORIOS

**PRECIO CERRADO
PARA COLEGIADOS**

INFORMACION Y RESERVA:
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA
C/. INFANTA LUISA DE ORLEANS, 10
TELF. 441 12 11



Abierta oficina en nuestra Sede

Acuerdo entre Colegio y Banco Popular

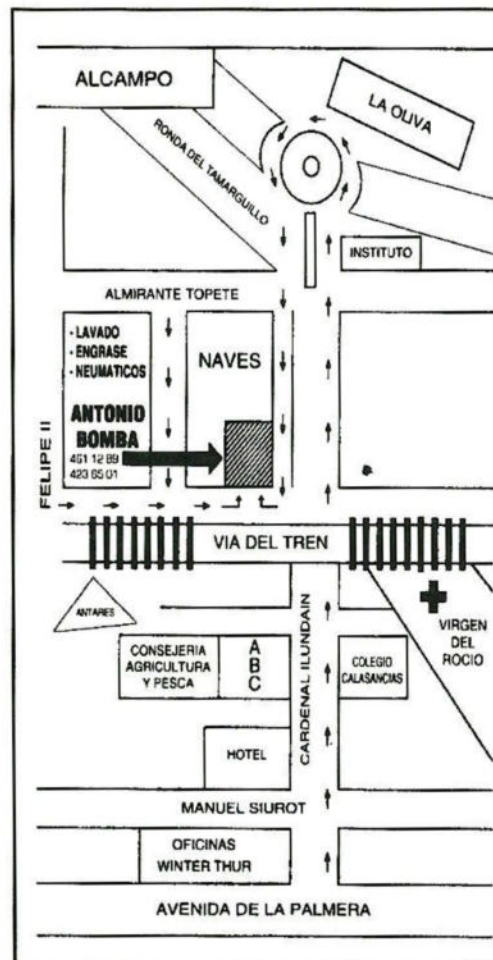


El Colegio Oficial de Enfermería y el Grupo Banco Popular-Banco Andalucía, han firmado un acuerdo de colaboración mutua por el que se ha instalado una

oficina del citado Banco en la propia sede colegial. Una mayor prestación de servicios mercantil al profesional sevillano, en la capital de la provincia y en cuantos

pueblos esté presente el Banco Popular y el Banco de Andalucía, perteneciente al mismo Grupo Financiero, junto al hecho de que el Popular está vinculado al resto de Colegios Provinciales de Enfermería de España, fueron los motivos que condujeron a la firma del presente acuerdo. Por parte del Banco Popular estuvieron presentes en el momento de rubricar el compromiso su Director Regional, José Bravo, a la izquierda de la fotografía, y José Montes, Director de la Agencia de la que, orgánicamente, depende la nueva Oficina del Colegio.

Por parte de nuestra Institución, firmaron el acuerdo la Tesorera, María Dolores Ruiz y el Presidente, José María Rueda para quien «la entrada del Banco Popular en el Colegio de Enfermería va a suponer colocar Sevilla junto al resto de provincias que tienen suscritos idénticos compromisos con el Popular, una organización de prestigio en el mundo financiero español y dispuesta a ofrecer al colegiado sus mejores servicios y productos. Confío en que esta nueva etapa redunde, sobre todo, en las condiciones que soliciten los profesionales de la provincia. Yo estoy complacido en que el total del colectivo pueda ser atendido por la gran red de oficinas del Grupo Popular a lo largo y ancho de nuestra Provincia para que, de este modo, haya total igualdad entre colegiados de ciudad y el resto».



LAVADO - ENGRASE - NEUMATICOS ANTONIO BOMBA

c/. Almirante Topete, nave 18. Detrás Hospital «Virgen del Rocío»

GRANDES DESCUENTOS A COLEGIADOS EN:

- Cambio de aceite, filtro, bujías y tubos de escape.
- Neumáticos: Michelin (25% descuento), Firestone (35%)
- Alineación de Dirección.

EQUILIBRADO Y MONTAJE NEUMATICOS, GRATIS

ADMITIMOS PAGO CON TARJETA

Información: Telfs. 461 12 89 - 423 65 01

Fin de Curso y Títulos

Como cada mes de junio, nuevas promociones de Diplomados llegan a convertirse en profesionales para que, a su vez, alguien camine hacia la jubilación y sean los novísimos colegiados quienes asuman el relevo. Es ley de vida y el 1993 no iba a ser una excepción. Por eso, quedan aquí, como resumen de estos protocolarios pero emotivos actos, dos ejemplos referidos a la entrega de Diplomados tanto en la Escuela «Virgen del Rocío», dependiente del S.A.S. como en la del Hospital Militar-Vigil de Quiñones.

Cambian los rostros pero las sensaciones son idénticas: muecas nerviosas al recibir la titulación de manos de distintos responsables sanitarios y académi-

cos entre los que figuró el Presidente del Colegio Profesional de Enfermería de Sevilla, José María Rueda, que aparece en una de nuestras fotografías junto a una, ya, ex-alumna de la Escuela de «Virgen del Rocío». En las restantes instatáneas se pueden apreciar las respectivas Presidencia de los actos académicos celebrados en los citados Centros Sanitarios sevillanos y las dos Promociones 1990-93 donde sigue predominando, con abrumadora mayoría, el elemento femenino frente a la minoritaria representación masculina. A todos, ellas y ellos, bienvenida por parte del B.I. de este Colegio Oficial a la profesión y tanta suerte en su ejercicio como voluntad tienen de hacerla efectiva.



Virgen del Rocío 93/94



Hospital Militar 90/93



Torneo de Tiro Olímpico para Enfermería

Francisco Gessa, campeón

Según anunciara el BOLETÍN INFORMATIVO correspondiente al mes de mayo, el Colegio Oficial organizó su «I Torneo de Tiro Olímpico». En las instalaciones del Club «Puertas de Doñana» se dieron cita los participantes, un nutrido grupo de colegiados sevillanos que, tras realizar su inscripción, probaron fortuna en el difícil arte de precisión y disparo.

Conviene destacar que esta primera experiencia resultó un éxito, tanto por la calidad en la participación registrada como por el apoyo que las distintas entidades llevaron a la práctica cara al mejor resultado del torneo. Y no debemos olvidar la más que valiosa colaboración de Manuel Pérez González, compañero en la profe-

sión, cuya ayuda y asesoramiento facilitó en gran medida la disputa de esta primera edición de Tiro Olímpico para Enfermería.

Ni que decir tiene, en el puro ámbito deportivo, que allá donde participe y tiene todo el derecho a hacerlo- el campeón por excelencia de los ATS/DE sevillano Francisco Gessa, está pronosticada, en gran medida, la identidad del vencedor. Y así fue: El ganador fue Francisco Gessa Marino, siendo los sucesivos clasificados Gonzalo Haro Madero, Manuel Pérez González, Juan Arguisjuela y, como quinto clasificado, Enrique Rodríguez Asprón.

Pero como sucede con los campeones, el vencedor de la competición, Paco Gessa Marino, tras recibir el trofeo, tuvo el gesto,



Juan V. Romero, entregando el trofeo a Paco Gessa...



...Y Gessa lo donó al Colegio. Aquí aparece entre José M^a Rueda y Carmelo Gallardo



Todos los ganadores



HUFELAND

escuela superior de Naturismo

CURSO 93-94

Estudios de Técnicas Alternativas de Salud, de interés para el colectivo sanitario

- NATUROPATIA
 - ACUPUNTURA
 - QUIROPRAXIA
 - IRIDOLOGIA
 - AURICULOPUNTURA
 - HOMEOPATIA
 - KINISIOLOGIA
 - FITOTERAPIA
 - DIETETICA Y NUTRICION
 - MASTER EN NATUROPATIA
 - LICENCIATURA EN MEDICINA TRADICIONAL CHINA
- (Facultad de MTCH de Pekín)

Información y Matriculas:

Andrés Bernáldez 1, 1^a-E y 3^a-F
41005 Sevilla Telf./Fax: (95) 457 74 24

inusual, pero que distingue a los mejores: Con su hermosa copa se vino hasta el Colegio y tuvo el detalle de ofrecérsela al Presidente porque, razonó: *«José María Rueda siempre está al pie del cañón y dando la cara. Por eso quiero que tenga el Trofeo al primer Ganador de esta competición para engrosar la vitrina del órgano colegial de toda la profesión».*

El gesto de Gessa no necesita de mayores abundamientos porque se comenta solo. Obligado es, por lo mismo, enunciar a las siguientes personas y firmas que donaron los trofeos para esta competición deportiva. Fueron: *Colegio Enfermería Sevilla, Hospital Militar Sevilla, Queralto, Movaco, Clinicord, Laboratorios ICO, Sumedsa, Comandante Pérez González, Paco Gessa, Comercial Mycar, Joaquín López Castillo, Castro y Cerdán, Armería Enrique Arguiano, Armería Merino y Prim.* A todos ellos, nuestro agradecimiento porque, en conjunto, han puesto la simiente para futuras ediciones. En concreto, el Colegio, a través de su Vocal de Deportes Juan Vicente Romero, promotor de esta idea, tiene intención de celebrar una segunda vuelta de la tirada el próximo octubre. Desde este instante, ya pueden inscribirse los posibles participantes, colegiados afeccionados al tiro en esta modalidad, en una relación que consta en la propia Sede (tfn. 441.12.11) y que augura una mayor participación e interés en la iniciativa que promueve Juan Vicente Romero Lluch.



Cursos de:

- Quiromasaje
- Drenaje Linfático
- Quiropraxia
- Reflexología Podal

Para mayor información:

Avda. Alcalde
Juan Fernández, 7, 1º D
Teléfono: 465 80 63
(de 17 a 21 horas)

JORNADAS SOBRE CUIDADOS PALIATIVOS

Con motivo del 50º Aniversario de la Fundación del Hospital San Juan de Dios de Sevilla, los días 7 y 8 de octubre de 1993, en Hospital San Juan de Dios de Sevilla.

Organizado por el Servicio de Medicina Interna del Hospital San Juan de Dios, de Sevilla y dirigido a Profesionales de la Salud.

Secretaría de las Jornadas: Consuelo Pradas. Hospital San Juan de Dios, Avda. Eduardo Dato, 42, 41005 - Sevilla.

Teléfono (95) 463 26 00 (Ext. 275) Fax: (95) 464 02 30.

La inscripción se realizará mediante talón nominativo (a nombre del Hospital San Juan de Dios), o mediante transferencia bancaria (c/c. Banco BBV ofc. 6006, Cta. 0010790634).

La inscripción incluye asistencia a las sesiones, documentación, cena de bienvenida, almuerzo de trabajo, cafés y diploma de asistencia.

Pepe Lima

Peluquería - Estética
Complementos
Uñas esculpidas
Depilación eléctrica



**Los mejores precios
para la
ENFERMERIA
sevillana**

Pide cita al teléfono:
421 36 65

C/. Gravina, 76

**LOmanuel
BOVIS**

C/. Bailén, 22 - 41001- SEVILLA
Teléfono 456 50 66
FRENTE HOTEL COLON

Manuel Bovis García
Optico Diplomado

PRECIOS ESPECIALES PARA A.T.S.

**Lentes de contacto blandas softlens
8.000 ptas. (la pareja)**

Monturas (indo) desde 2.550 ptas.

GABINETE DE GRADUACION

*Gafas graduadas 25% Dto.
Gafas de Sol 20% Dto.*

PLAZAS EN EL S.A.S.: INMEDIATA REGULACION

Recientemente se aprobó el Concurso de traslado en el ámbito del INSALUD, hecho que dio lugar a que el Colegio remitiese urgente circular a todo el colectivo sevillano. Pues bien, anunciamos la eminente aprobación de idéntica norma referida al S.A.S.. La nueva orden de la Consejería de Salud recogerá, básicamente, estos puntos fundamentales:

A) Concurso redistribución de per-

sonal; B) Concurso de traslado y C) Concurso-oposición, amén de la Bolsa de Contratación ya en vigor.

El nuevo baremo, según nuestras noticias, va a dedicar importancia al aspecto de Formación Continuada de los profesionales con especial valoración a cursos de 30 horas. Por este mismo motivo, el Colegio Oficial de Sevilla trabaja para ofrecer a sus profesionales tanto la ineludible

cobertura de proseguir con la Formación postgrado, como el hecho de que puedan acceder al mercado de trabajo en la mejor disposición según recogerá, casi con certeza, la nueva Orden Reguladora del S.A.S. para Andalucía.

Y como primera medida, en esta misma página se pueden encontrar distintos Cursos organizados por el Colegio para el mes de octubre/93.

CURSO SOBRE: SALUD LABORAL EN CENTROS SANTARIOS

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Acredita: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud (Universidad Complutense de Madrid).

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Fecha: Lunes y miércoles del 4 al 20 de octubre de 1993 (4, 6, 11, 13, 18 y 20 de octubre).

Horario: De 16 a 21 horas.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: 15.000 ptas.

Inscripción: Hasta el 24 de septiembre de 1993.

Selección: Por orden de inscripción.

Nº de alumnos: 60.

Coordinador: Antonio Hernández Díaz

CURSO SOBRE: ATENCION DE ENFERMERIA AL PACIENTE DROGODEPENDIENTE

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Acredita: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud (Universidad Complutense de Madrid).

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Fecha: Martes y jueves del 5 al 26 de octubre de 1993 (5, 7, 14, 19, 21 y 26 de octubre).

Horario: De 9 a 14 horas.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: 15.000 ptas.

Inscripción: Hasta el 24 de septiembre de 1993.

Selección: Por orden de inscripción.

Nº de alumnos: 60.

Coordinador: Antonio Hernández Díaz

CURSO SOBRE: EDUCACION SEXUAL

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Acredita: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud (Universidad Complutense de Madrid).

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Fecha: Martes y jueves del 5 al 26 de octubre de 1993 (5, 7, 14, 19, 21 y 26 de octubre).

Horario: De 16 a 21 horas.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: 15.000 ptas.

Inscripción: Hasta el 24 de septiembre de 1993.

Selección: Por orden de inscripción.

Nº de alumnos: 60.

Coordinador: Antonio Hernández Díaz

CURSO SOBRE: ATENCION DE ENFERMERIA AL PACIENTE QUEMADO

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Acredita: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud (Universidad Complutense de Madrid).

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Fecha: Miércoles y viernes del 6 al 22 de octubre de 1993 (6, 8, 13, 15, 20 y 22 de octubre).

Horario: De 9 a 14 horas.

Horas lectivas: 30.

Matrícula: 15.000 ptas.

Inscripción: Hasta el 24 de septiembre de 1993.

Selección: Por orden de inscripción.

Nº de alumnos: 60.

Coordinador: Antonio Hernández Díaz



PREMIOS

PRIMERO: 600.000 PESETAS

SEGUNDO: 300.000 PESETAS

TERCERO: 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes:

B A S E S

- 1.ª **Denominación:** Título: «Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla».
- 2.ª **Objeto:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, no publicados, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **Dotación:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **Presentación:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiere. Se presentarán por duplicado ejemplar en papel tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadernado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- 5.ª **Concursantes:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.ª **Jurado:** Será Presidente del Jurado el del colegio de Diplomados de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representarán: al Colegio de Sevilla, Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- 7.ª **Decisión del Jurado:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción Judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- 8.ª **Documentación:** Los trabajos que opten al premio, serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de A.T.S. y D.E., apartado de Correos nº 3.027. 41080-SEVILLA. Deberán indicar en el sobre: para el 9º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. No llevará remite ni datos de identificación del autor ni del Centro de Trabajo, si lo hubiere. Los trabajos serán firmados con seudónimos y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y «curriculum vitae», que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- 9.ª **Propiedad de los trabajos:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio Oficial de A.T.S. y D.E. de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el «9º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla».
- 10.ª **Incidencias:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- 11.ª **Titular del Premio:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante de trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 1993.
Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1993.

Premios 1992:

- 1.º Dª Juana Fornés Vives (Palma de Mallorca)
- 2.º D. Juan Manuel López González (Madrid)
- 3.º Dª Rosario Jurado Hernández (Sevilla)